



2 de abril de 2016

El Comité de Representantes de Facultades y el Comité de Diálogo Institucional (CRF-CODI) plantea su posición sobre El informe del comité de la “Association of Governing Boards of Universities and Colleges (AGB)”

- ✓ Ningún plan para atender la situación fiscal de la Universidad de Puerto Rico puede desviarse del principio fundamental que informa su existencia como universidad pública con la función de servir al país y contribuir a su desarrollo y bienestar social, económico y cultural.
- ✓ Desde su fundación la Universidad ha venido cumpliendo importantes funciones educativas, científicas y culturales que constituyen una inversión en el país y su futuro, y que requieren un financiamiento firme y constante de parte del estado.
- ✓ La Universidad de Puerto Rico es reconocida por la calidad de los profesionales que gradúa, por sus servicios profesionales en el país y el exterior.
- ✓ Cualquier opinión sobre posibles cambios a la actual estructura universitaria debe estar basada en el conocimiento de todas las variables que inciden sobre el asunto.
- ✓ El informe AGB no provee ningún dato económico específico que permita establecer el impacto de los cambios que sugieren.
- ✓ Esta es una seria limitación ya que las recomendaciones que se harían basadas en el informe AGB no estarían sustentadas por datos concretos económicos, que son los que provocan esta crisis fiscal que afecta al país y como consecuencia a la Universidad de Puerto Rico.
- ✓ Estamos de acuerdo con que la universidad tiene que tomar medidas para atender la crisis fiscal de la universidad que es reflejo de la crisis económica del país.

- ✓ Estamos de acuerdo con el planteamiento del Comité de la AGB de que es necesario tomar decisiones y no seguir atrasando el momento cuando ya se han identificado situaciones de impacto negativo y la solución a ellas.
- ✓ La crisis económica actual constituye un momento coyuntural para que los universitarios evalúen detenidamente la operación de sus estructuras en todos los niveles pero con sensibilidad y respeto se tomen medidas para atenderlas y lograr mayor efectividad.
- ✓ Estamos de acuerdo con que la Administración Central tiene una estructura excesivamente grande y centralizada. No obstante, en el informe del comité de la AGB no se ofrecen datos que permitan hacer observaciones responsables y adecuadas.
- ✓ El CRF-CODI está de acuerdo con el planteamiento del comité de que la política partidista debe estar fuera de la Universidad, más aún, entendemos que esa intervención en gran medida es responsable de la situación en que nos encontramos hoy.
- ✓ El CRF-CODI objeta la creación de comités y grupos de trabajo que se esfuerzan analizando las situaciones y proponiendo soluciones que luego no son tomadas en cuenta por la administración universitaria.
- ✓ El CRF-CODI discrepa del concepto de liderazgo universitario que permea el informe del comité de la AGB y que se concibe en términos de un dirigismo ejercido sólo por las autoridades universitarias.
- ✓ En la Universidad se pueden establecer economías internas a través de iniciativas o estrategias originadas por y en la comunidad universitaria.
- ✓ Para que estas iniciativas o estrategias sean exitosas deben ser respaldadas tanto financieramente como moralmente desde la Administración Central. El desdén con que tradicionalmente la administración universitaria ha atendido las peticiones y recomendaciones de la comunidad no permite que las mismas sean exitosas y se trabajen a largo plazo.
- ✓ El establecimiento de estrategias e iniciativas internas en la Universidad o los Recintos no trastocan los componentes de la UPR de la manera que lo harían las alternativas radicales que plantea el Comité AGB.